

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 18 de MAYO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGROPECUARIO SOCIAL Y CULTURAL COOPERATIVO DE BAILES ANDINOS DE ALTO HOSPICIO, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 08 de junio de 2023.

Horario: 18 horas.

Lugar y dirección: Sala Centro Junta Vecinos Florencia Morúa.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Marcelina Momani Pérez

Marcelina M.P.

Nombre y firma

Christofer Momani Cordovero

Nombre y firma

[Firma]

Marcelo Cordovero M.

Nombre y firma

Marcelo C.M.

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACION, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.